

INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas de:

GREEN NETWORK TELECOMUNICACIONES S.A.

Quito, 9 de abril 2019

Estimados Señores:

De conformidad con la designación de Comisaria efectuada por la Junta General de Accionistas de esta empresa, de fecha 04 de marzo del 2019, y en cumplimiento de lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, y en mi carácter de Comisaria presento a ustedes mi informe sobre el estado financiero de la empresa GREEN NETWORK TELECOMUNICACIONES S.A., durante el año 2018.

Para el propósito, he obtenido de los administradores la información de los registros contables y documentos complementarios de las transacciones del área contable, siguiendo los lineamientos de las Normas Contables, la evidencia que soporta los estados financieros se encuentra adecuadamente aplicados a las Normas Contables, he revisado el estado financiero al 31 de diciembre de 2018, sus correspondientes estados de resultados y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. La revisión de los Balances Financieros fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas contables, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, se presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y el Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados, la administración ha procedido con los adecuados controles y un manejo confiable y eficiente.

Sin más por acotar, presento mi informe como Comisaria en la relación con lo presentado y sustentado en la empresa GREEN NETWORK TELECOMUNICACIONES S.A.

Atentamente,



Ing. Sandra Dávila

COMISARIA